



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:					TRÁMITE:	X	SERVICIO:		
2. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDAS.									
DESCRIPCIÓN:									
DOCUMENTO MEDIANTE EL CUAL LA AUTORIDAD COMPETENTE, AUTORIZA LA LICENCIA DE CONSTRUCCION DE BARDA									
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULO 8, 115 FRACCIÓN II, III INCISO i), V INCISO a), b), c), d), e), f), DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULOS 122, 123, 137, 138 DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 86, 87 FRACCIÓN V, 96 SEXIES DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO; ARTÍCULOS 1.1 FRACCIÓN IV, 5.1, 5.5, 5.6, 5.7, 5.10, 18.6, 18.19, 18.20 FRACCIÓN I, 18.21 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MEXICO; ARTÍCULOS 143 FRACCIÓN I, 144 FRACCIÓN II INCISO D) DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; ARTICULO 66 FRACCIÓN XX INCISO e) DEL BANDO MUNICIPAL VIGENTE							
DOCUMENTO A OBTENER:		LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN DE BARDA				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 AÑO		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A				
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			CUANDO SE LLEVE ACABO UNA CONSTRUCCION DE BARDAS						
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			VERIFICAR QUE SE RESPETE EL ALINEAMIENTO VIGENTE						
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,			
PERSONAS FÍSICAS									
1.-Formato de solicitud				SI	0	ARTÍCULO 18.21 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y ARTICULO 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO			
2. Documento con el que acredite su personalidad jurídica del solicitante				SI	1				
3. Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto de propietario del inmueble				SI	1				
4. Constancia de alineamiento y número oficial				SI	1				
5. Croquis arquitectónico indicando las dimensiones de las mismas				SI	2				



6.- Pago del predial							
7.- Localización del inmueble		SI	1				
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS		SI	1				
1.-Formato de solicitud							
2. Acta Constitutiva y Poder Notarial		SI	0	ARTÍCULO 18.21 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y ARTICULO 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO			
3. Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto de propietario del inmueble		SI	1				
4. Constancia de alineamiento y número oficial		SI	1				
5. Croquis arquitectónico indicando las dimensiones de la misma		SI	0				
6.- Pago del predial		SI	1				
7.- Localización del inmueble		SI	1				
INSTITUCIONES PÚBLICAS		SI	1				
1.-Formato de solicitud							
2. Acta Constitutiva y Poder Notarial		SI	0	ARTÍCULO 18.21 DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO Y ARTICULO 8 DEL REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO			
3. Documento que acredite la propiedad o la posesión en concepto de propietario del inmueble		SI	1				
4. Constancia de alineamiento y número oficial		SI	1				
5. Croquis arquitectónico indicando las dimensiones de la misma		SI	0				
6.- Pago del predial		SI	1				
7.- Localización del inmueble		SI	1				
TIEMPO DE RESPUESTA	5 DÍAS HÁBILES						
COSTO:	EDIFICACIONES DE BARRERA (0.068 UMA) POR M2 DE CONSTRUCCION O FRACCION		Fundamento Jurídico: ARTÍCULO 144 FRACCIÓN II INCISO D) DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI					
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL	TARJETA DE CRÉDITO	NO	TARJETA DE DÉBITO	NO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A						



CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		EL TRAMITE NO SE OTORGARÁ CUANDO NO SE CUMPLAN CON REQUISITOS SOLICITADOS O SEAN ALTERADOS LOS DOCUMENTO			
DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS			DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		ARQ. MARCO ANTONIO LEYVA PELÁEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA HOMBRES ILUSTRES	NO. INT. Y EXT.:	13	
COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	CAPULHUAC, EDO. MÉX.		
C.P.:	52700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE LUNES A VIERNES DE 09:00 A 17:00 HORAS		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	7131353782	N/A	N/A	obrascapulhuac22.24@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALLE:	N/A	NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A	MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿QUÉ DOCUMENTO DEBO PRESENTAR PARA ACREDITAR LA PROPIEDAD DEL PREDIO?				
RESPUESTA:	ESCRITURAS PÚBLICAS O RESOLUCIONES JUDICIALES O ADMINISTRATIVAS, INSCRITAS EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL ESTADO DE MÉXICO, QUE CONTENGAN LOS DATOS DE SU INSCRIPCIÓN. LA PROPIEDAD SOCIAL SE ACREDITARÁ CON LOS DOCUMENTOS PREVISTOS POR LA LEGISLACIÓN AGRARIA.				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿DÓNDE PUEDO CONSULTAR EL VALOR DE LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN PARA CALCULAR EL PRECIO DE LA LICENCIA?				
RESPUESTA:	PUEDO CONSULTARSE VÍA INTERNET EN LA PÁGINA OFICIAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI).				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO HACER MI TRÁMITE EN LÍNEA?				
RESPUESTA:	NO, ÚNICAMENTE DE MANERA PRESENCIAL.				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
- CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL.					
ELABORÓ:		VISTO BUENO:		FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
				19 / MARZO / 2024.	
ING. ARQ. JUAN CARLOS REZA FLORENTINO ENCARGADO DE TRANSPARENCIA PLATAFORMAS		ARQ. MARCO ANTONIO LEYVA PELÁEZ DIRECTOR DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS			